



CONSEJO DE ESTADO

Carmen Calvo señala que el premio es un reconocimiento al Consejo de Estado y un impulso para seguir trabajando por el buen funcionamiento del Estado de Derecho

- **El Consejo de Estado, galardonado con el premio Gumersindo de Azcárate del Colegio de Registradores de España.**

Madrid, 23 de octubre de 2024.- La Presidenta del Consejo de Estado, Carmen Calvo, ha recibido el premio Gumersindo de Azcárate que el Colegio de Registradores de España ha otorgado al Consejo de Estado. El galardón le ha sido entregado por el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, durante un acto celebrado en Madrid.

La Presidenta Calvo ha iniciado su intervención agradeciendo el premio porque supone un reconocimiento del trabajo que realiza el Consejo de Estado y ha señalado que supone un impulso para seguir trabajando, como supremo órgano consultivo del Gobierno, con la misma dedicación, solvencia y compromiso para la mejora de las políticas públicas y en el buen funcionamiento del Estado de Derecho.

Asimismo, ha querido destacar que este galardón le pertenece al excepcional equipo humano del Consejo por su riguroso trabajo diario y su esfuerzo para garantizar la seguridad jurídica y la calidad normativa. A su juicio, reconoce la importancia de la función consultiva, de la reflexión jurídica sosegada y ajena a otro tipo de debates, propia de esta casa, que garantiza que sus dictámenes estén basados en un análisis informado, riguroso, equilibrado y plural y tengan muy presente el interés general. De esta manera, se fortalece la calidad de las decisiones públicas, la transparencia y la rendición de cuentas para nuestro Estado de Derecho.

Finalmente, la Presidenta ha recordado que en 2026 el Consejo de Estado cumplirá 500 años al servicio de España, con una labor discreta pero completamente imprescindible y central para la tranquilidad en el día a día del buen funcionamiento y del fortalecimiento del sistema democrático. Servimos con orgullo a nuestro país aportando serenidad, rigor Y tranquilidad, ha concluido.



CONSEJO DE ESTADO

El ministro Bolaños ha señalado que la concesión de este premio al Consejo de Estado, conecta perfectamente la biografía de Gumersindo de Azcárate con lo que supone el Consejo de Estado en nuestro Estado de derecho. En palabras del ministro, la institución tiene como sentido último y como máximo órgano consultivo del Estado, ilustrar al Gobierno y a las Comunidades Autónomas en la labor de llevar a cabo políticas públicas para que la convivencia en nuestra país sea cada día mejor. Para el ministro Bolaños, esta es una labor titánica que debe quedar fuera de contextos políticos concretos.

Ha recordado, además que, como ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, es él quién más contacto tiene con el Consejo de Estado y compruebo con mis propios ojos como la institución hace siempre esa labor tras debates interesantes, profundos, detallados y serenos, y gracias a las personas que lo conforman, de un prestigio y autoridad indiscutibles, que mejoran sin duda la calidad de nuestras normas.

La decana del Colegio de Registradores de España, María Emilia Adán, ha recordado el objetivo de este premio, que es mantener vivo el legado de Gumersindo de Azcárate de apertura a la sociedad con rigor intelectual. En su intervención, ha destacado el prestigio ganado en el transcurso de los siglos por el Consejo de Estado, al que se suma el prestigio que aportan los Consejeros permanentes, natos y electivos, junto con el cuerpo de letrados. Finalmente, ha señalado que el Consejo de Estado es un ejemplo para otras instituciones.